

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE
MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PUESTO DE SALUD ANASCAPA
DISTRITO DE UBINAS DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, PROVINCIA
DE GENERAL SANCHEZ CERRO**

I. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PUESTO DE SALUD ANASCAPA, DISTRITO DE UBINAS, PROVINCIA DE GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.

II. FINALIDAD PÚBLICA:

EL PRESENTE PROCESO PARA LA CONTRATACION SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PUESTO DE SALUD ANASCAPA, DISTRITO DE UBINAS, PROVINCIA DE GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.

BUSCA MANTENER TODOS LOS ACTIVOS DEL PUESTO DE SALUD EN BUEN ESTADO PARA OPTIMIZAR Y SATISFACER AL PERSONAL QUE LABORA Y LA PLOBACION QUE ES ATENDIDA EN ESTE PUESTO DE SALUD.

III. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

3.1. Actividades

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PUESTO DE SALUD ANASCAPA, DISTRITO DE UBINAS, PROVINCIA DE GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	1.00	SERV.

3.2. DESCRIPCION DEL SERVICIO



I. ARQUITECTURA

1.1. MANTENIMIENTO DE REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS

1.1.1. Suministro e instalación de enchapes de Cerámico Blanco 60x60 cm

Descripción

Esta actividad comprende los trabajos de suministro e instalación de zócalos de porcelanato en las paredes. De existir zócalos existentes en el área de intervención se procederá a su desmontaje y eliminación. Estos zócalos se colocaran en donde se especifique en los planos.

Su color será de color uniforme, las piezas deberán presentar el color natural de los materiales que la conforman. Se podrá utilizar cualquier marca siempre y cuando la calidad sea similar o superior. Este será coordinado con el área usuaria. Las dimensiones de las piezas serán de 0.60m x 0. 60m; de acuerdo a como lo mande el plano, y con un espesor mínimo de 7.2 mm Las tolerancias admitidas en las dimensiones de las aristas serán de más o menos 0.6% del promedio; más o menos 5% en el espesor.

Las piezas deberán cumplir con los requisitos establecidos por las normas de ITINTEC 333.004 para la sonoridad, escuadra, alabeo, absorción de agua resistencia al impacto y resistencia al desgaste. Los pisos a colocar deben ser de primera calidad.

Las muestras finales que cumplan con las especificaciones establecidas deberán ser sometidas a la aprobación del área usuaria. No se aceptarán en la actividad de mantenimiento piezas diferentes a las muestras aprobadas.

El pegamento será adhesivo en polvo gris de marca conocida a base de cemento, agregados y agentes sintéticos, se plastifica con agua en la proporción de ¼ de litro por kilo de polvo. Para lavatorio en consultorio

Método de construcción

Primero se procederá con el retiro de los las losetas de existir en la zona de intervención con la finalidad de efectuar el cambio correspondiente. Antes de proceder a la colocación del porcelanato se procederá a verificar la nivelación, el secado y limpieza de la superficie; la escuadra de las paredes y la condición y disposición de las piezas. Aquellas que muestren irregularidades en la forma [arqueado, alabeado etc.) se desecharán. Las piezas no necesitan remojar. Se emplantillará el paño a embaldosar comenzando por el origen. Se extenderá el pegamento con el lado liso del raspín. Se rayará la superficie con el lado dentado de 8x3 mm y se colocarán las piezas por columnas o hiladas. Conforme se va avanzando en el asentado, habrá que proceder a golpear la superficie ya instalada con el objeto de conseguir un perfecto acoplamiento de los finos bordes que tienen estos materiales. Las baldosas se colocarán con separación de 3 mm de espacio entre las juntas. Se colocará fragua de acuerdo al color del cerámico.

1.2. MANTENIMIENTO DE CIELO RASO



1.2.1. Suministro e instalación de Cielo Raso en PVC

Descripción

Esta partida comprende los trabajos relacionados con el desmontaje, suministro e instalación de falso cielo raso en donde se especifique en los planos. Se empleara baldosas de fibrocemento de pvc y fibra de vidrio de 60 cm x 60 cm, las cuales se apoyaran en perfiles de suspensión, con sistema de autoensamblaje, perfil principal, perfil secundario, ángulos perimetrales, tees principales, tees secundarias y terciarias, suspendidos en alambres galvanizados N° 14, sin juntas, también comprende la instalación de luminarias de 60 cm x 60 cm, la ubicación será en coordinación con el área usuaria,

El falso cielo raso es del tipo suspendido con estructura metálica de soporte anclado a la estructura metálica del techo y cubierta con planchas RH.

Método de Ejecución

- Para fijar las suspensiones metálicas perimetrales, horizontales y verticales en la estructura metálica del techo utilizar clavos de disparo de 34”.
- Colocar y fijar las planchas RH y sellar adecuadamente las juntas.

1.3.

MANTENIMIENTO DE PISOS Y PAVIMENTOS

1.3.1. Suministro e instalación de piso Porcelanato 60x60 cm Antideslizante alto tránsito interiores

Descripción

Comprende los trabajos relacionados con el suministro e instalación de piso porcelanato de 60x60 antideslizante de alto tránsito en donde se especifique en los planos.

Piso de alto tránsito es el elemento de porcelanato con una superficie antideslizante, destinada a pisos. Se colocará en donde se especifique en los planos.

Su color será de color uniforme, las piezas deberán presentar el color natural de los materiales que la conforman. Se podrá utilizar cualquier marca siempre y cuando la calidad sea similar o superior. Este será coordinado con el área usuaria. Las dimensiones de las piezas serán de 0.60m x 0. 60m; de acuerdo a como lo mande el plano, y con un espesor mínimo de 7.2 mm Las tolerancias admitidas en las dimensiones de las aristas serán de más o menos 0.6% del promedio; más o menos 5% en el espesor.

Las piezas deberán cumplir con los requisitos establecidos por las normas de ITINTEC 333.004 para la sonoridad, escuadra, alabeo, absorción de agua resistencia al impacto y resistencia al desgaste. Los pisos a colocar deben ser de primera calidad.

Las muestras finales que cumplan con las especificaciones establecidas deberán ser sometidas a la aprobación del área usuaria. No se aceptarán en la actividad de mantenimiento piezas diferentes a las muestras aprobadas.



El pegamento será adhesivo en polvo gris de marca conocida a base de cemento, agregados y agentes sintéticos, se plastifica con agua en la proporción de ¼ de litro por kilo de polvo.

Método de construcción

Primero se procederá con el retiro de los las losetas de existir en la zona de intervención con la finalidad de efectuar el cambio correspondiente. Antes de proceder a la colocación del porcelanato se procederá a verificar la nivelación, el secado y limpieza de la superficie; la escuadra de las paredes y la condición y disposición de las piezas. Aquellas que muestren irregularidades en la forma [arqueado, alabeado etc.) se desecharán. Las piezas no necesitan remojar. Se emplantillará el paño a embaldosar comenzando por el origen. Se extenderá el pegamento con el lado liso del raspín. Se rayará la superficie con el lado dentado de 8x3 mm y se colocarán las piezas por columnas o hiladas. Conforme se va avanzando en el asentado, habrá que proceder a golpear la superficie ya instala da con el objeto de conseguir un perfecto acoplamiento de los finos bordes que tienen estos materiales. Las baldosas se colocarán con 2mm espacio entre las juntas. Se colocará fragua de acuerdo al color del porcelanato.

1.4. MANTENIMIENTO DE ZOCALO Y CONTRAZOCALO

1.4.1. Suministro e instalación de zócalos de porcelanato 60x60 cm

Descripción

Esta actividad comprende los trabajos de suministro e instalación de zócalos de porcelanato en las paredes. De existir zócalos existentes en el área de intervención se procederá a su desmontaje y eliminación. Estos zócalos se colocaran en donde se especifique en los planos.

Su color será de color uniforme, las piezas deberán presentar el color natural de los materiales que la conforman. Se podrá utilizar cualquier marca siempre y cuando la calidad sea similar o superior. Este será coordinado con el área usuaria. Las dimensiones de las piezas serán de 0.60m x 0. 60m; de acuerdo a como lo mande el plano, y con un espesor mínimo de 7.2 mm Las tolerancias admitidas en las dimensiones de las aristas serán de más o menos 0.6% del promedio; más o menos 5% en el espesor.

Las piezas deberán cumplir con los requisitos establecidos por las normas de ITINTEC 333.004 para la sonoridad, escuadra, alabeo, absorción de agua resistencia al impacto y resistencia al desgaste. Los pisos a colocar deben ser de primera calidad.

Las muestras finales que cumplan con las especificaciones establecidas deberán ser sometidas a la aprobación del área usuaria. No se aceptarán en la actividad de mantenimiento piezas diferentes a las muestras aprobadas.

El pegamento será adhesivo en polvo gris de marca conocida a base de cemento, agregados y agentes sintéticos, se plastifica con agua en la proporción de ¼ de litro por kilo de polvo.

Método de construcción



Primero se procederá con el retiro de los las losetas de existir en la zona de intervención con la finalidad de efectuar el cambio correspondiente. Antes de proceder a la colocación del porcelanato se procederá a verificar la nivelación, el secado y limpieza de la superficie; la escuadra de las paredes y la condición y disposición de las piezas. Aquellas que muestren irregularidades en la forma [arqueado, alabeado etc.) se desecharán. Las piezas no necesitan remojarse. Se emplantillará el paño a embaldosar comenzando por el origen. Se extenderá el pegamento con el lado liso del raspín. Se rayará la superficie con el lado dentado de 8x3 mm y se colocarán las piezas por columnas o hiladas. Conforme se va avanzando en el asentado, habrá que proceder a golpear la superficie ya instala da con el objeto de conseguir un perfecto acoplamiento de los finos bordes que tienen estos materiales. Las baldosas se colocarán con 2 mm de espacio entre las juntas. Se colocará fragua de acuerdo al color del porcelanato.

1.4.2. Suministro e instalación de zócalos de Porcelanato 60x10 cm para interiores

Descripción

Esta actividad comprende los trabajos de suministro e instalación de contrazócalo de porcelanato en toda el área de intervención la cual se especificara en los planos.

El porcelanato será de primera calidad similar al piso de porcelanato a instalarse. El contrazócalo de porcelanato será seleccionado en el mercado de la mejor calidad, debiéndose colocarse conservando la uniformidad con los ambientes en que se instalarán, conservándose una superficie lisa. De existir contrazócalo existentes en el área de intervención se procederá a su desmontaje y eliminación. Su color será de color uniforme, las piezas deberán presentar el color natural de los materiales que la conforman. Se podrá utilizar cualquier marca siempre y cuando la calidad sea similar o superior. Este será coordinado con el área usuaria. Las dimensiones de las piezas serán de 0.60m x 0. 60rn; de acuerdo a como lo mande el plano, y con un espesor mínimo de 7.2 mm Las tolerancias admitidas en las dimensiones de las aristas serán de más o menos 0.6% del promedio; más o menos 5% en el espesor.

Las piezas deberán cumplir con los requisitos establecidos por las normas de ITINTEC 333.004 para la sonoridad, escuadra, alabeo, absorción de agua resistencia al impacto y resistencia al desgaste. Los pisos a colocar deben ser de primera calidad.

Las muestras finales que cumplan con las especificaciones establecidas deberán ser sometidas a la aprobación del área usuaria. No se aceptarán en la actividad de mantenimiento piezas diferentes a las muestras aprobadas.

El pegamento será adhesivo en polvo gris de marca conocida a base de cemento, agregados y agentes sintéticos, se plastifica con agua en la proporción de ¼ de litro por kilo de polvo.

Método de construcción

Primero se procederá con el retiro de los las losetas de existir en la zona de intervención con la finalidad de efectuar el cambio correspondiente. Antes de proceder a la colocación del porcelanato se procederá a verificar la nivelación, el



secado y limpieza de la superficie; la escuadra de las paredes y la condición y disposición de las piezas. Aquellas que muestren irregularidades en la forma [arqueado, alabeado etc.) se desecharán. Las piezas no necesitan remojarse. Se emplantarán el paño a embaldosar comenzando por el origen. Se extenderá el pegamento con el lado liso del raspín. Se rayará la superficie con el lado dentado de 8x3 mm y se colocarán las piezas por columnas o hiladas. Conforme se va avanzando en el asentado, habrá que proceder a golpear la superficie ya instala da con el objeto de conseguir un perfecto acoplamiento de los finos bordes que tienen estos materiales. Las baldosas se colocarán con 2mm de espacio entre las juntas. Se colocará fragua de acuerdo al color del porcelanato.

1.5. MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA DE MADERA

1.5.1. Actividad de mantenimiento integral puertas de madera inc./reparación y operatividad

Descripción

Esta actividad comprende al mantenimiento general de las puertas de madera existentes. Asimismo, comprende la actividad de desmontaje de las mismas. Todo elemento de madera, será cuidadosamente protegido de no recibir golpes, abolladuras, ralladuras o manchas, hasta la entrega total de la actividad de mantenimiento. El acabado final debe ser de óptima calidad, guardándose el área usuaria el derecho de rechazar los elementos de madera que presenten fallas, se debe verificar que las puertas sean del tamaño de los vanos, si faltara se debe completar.

Todo trabajo se entregará cepillado y lijado a fin de ofrezca una superficie lisa, uniforme y de buena apariencia. El acabado de la carpintería será laqueado, barnizado o pintado de acuerdo a lo que indique el cuadro de acabados.

Materiales

- Trapo suave
- Limpiador para madera
- Lija
- Masilla para madera
- Imprimante al óleo
- Esmalte sintético al óleo satinado color Pantone Cool Gray 6

Procedimiento de aplicación

1. La superficie debe ser previamente tratada, libre de polvo, grasa y otros contaminantes que deben ser removidos antes del pintado. Si existiesen imperfecciones en la superficie usar Masilla para madera para rellenar.
2. Luego de que la masilla este seca se debe lijar la puerta hasta que quede uniforme y se haya eliminado restos o relieves de la masilla. Luego se limpiara con un trapo hasta eliminar todos los restos de serrín.
3. Aplicar una capa de imprimación al óleo sobre la superficie lijada y permitir que se seque completamente según las instrucciones del fabricante.



4. Lijar suavemente la superficie para eliminar imperfecciones y obtener una base suave y uniforme para la pintura
5. Aplicar una capa delgada y uniforme de pintura.
6. Aplicar una segunda capa de pintura después del tiempo de repintado recomendado por el fabricante en sus especificaciones técnicas.

1.5.2. Suministro e instalación de puerta melamina c/ marco de aluminio

Descripción

Esta actividad comprende los trabajos relacionados con el desmontaje de puerta de melamina en la zona intervenida. Asimismo, comprende la actividad de suministro e instalación de las mismas incluida la cerrajería, chapa principal, se debe asegurar correctamente las puertas de tal manera que con el tiempo no queden colgadas, las cuales deberán tener marco de aluminio de tubo cuadrado de 1.5"x1.5". Las dimensiones de las puertas son de 0.65x1.80 en 15 mm de espesor; estas medidas se comprobarán en campo. El acabado de las puertas será de color Pantone Cool Gray 6 o similar, en coordinación con el área usuaria.

1.6. MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA METALICA

1.6.1. Actividad de mantenimiento integral puerta metálica 1 hoja inc/ corrección.

Descripción:

Se refiere al mantenimiento general de las puertas metálicas existentes, contramarco, nivelación de hoja, reparación y/o cambio de chapa y bisagras. Así como la limpieza, lijado, aplicación de dos manos de anticorrosivo y acabado final con esmalte a soplete en marco, contramarco y la estructura metálica.

Materiales

- Lijas, escobilla de hierro y disco flap
- Removedor de óxido
- Masilla para metal
- Base zincromato
- Pistola de aire convencional o gravedad
- Esmalte Acrílico gloss color Pantone Cool Gray 6
- Diluyente acrílico

Datos físicos

- Gloss acrílica: producto elaborado a base de resina metacrilada (copolímero hidroxilado).
- Color: El color será coordinado con el encargado del área usuaria de la actividad.

Procedimiento de aplicación



- I. La superficie debe ser previamente tratada, libre de polvo, grasa y otros contaminantes que deben ser removidos antes del pintado. Si existiesen imperfecciones en la superficie usar Masilla para metal para llenar y alisar.
- II. Se aplicará base de zincromato, el cual debe aplicarse directamente sobre el metal para protegerlo de la corrosión.
- III. Aplicar una capa delgada y uniforme, no recargar demasiado.
- IV. Aplicar una segunda capa de pintura después del tiempo de repintado recomendado por el fabricante en sus especificaciones técnicas.

1.6.2. Suministro e instalación de cobertura metálica inc/ estructura metálica de soporte

Descripción

Comprende los trabajos relacionados con el retiro de cobertura de calamina y la estructura que lo sostiene a esta con la finalidad de efectuar el cambio correspondiente. Asimismo, comprende la actividad de suministro e instalación de cobertura de techo aluzinc incluido la estructura metálica que la sostiene de acuerdo a lo indicado en los planos

Materiales

- Panel metálico similar a Techhotecho TR-4, compuesto por una lámina exterior de acero zincalum pre-pintado y una lámina interior de acero galvanizado.
- Cuatro trapecios por sección de módulo.
- Accesorios de fijación y hermetización.

Especificaciones generales tdr-4

- Ancho útil: 1 000 mm
- Largo máximo: 12m
- Peralte: 45 mm
- Espesor de plancha de acero: 0.4 mm color rojo

Método de Instalación

Comprende el suministro y montaje de la estructuras metálica que sirva de soporte de la cubierta de aluzinc; esta estructura metálica estará compuesta por tubos rectangulares metálicos de 80 mm x 40mm x 2mm de espesor en forma longitudinal y transversal. Esta estructura estará fijada sobre la estructura existente. La distribución y las medidas serán según lo indicado en los planos; asimismo el contratista deberá hacer sus mediciones en campo. Además, todas las estructuras metálicas deberán contar con dos capas de base anticorrosivo, aplicación de dos capas de pintura tipo Gloss, para ello las superficies de aplicación deberán estar limpias, exentas de polvo, manchas, grasas y óxido.

Luego, se procederá con el suministro e instalación de la cobertura metálica de Aluzinc TR-4 color rojo de 0.4 mm, tal instalación debe ser totalmente impermeabilizada. El traslado, almacenaje e instalación deberá seguir las instrucciones de su fabricante, y para su instalación se utilizará la línea de



accesorios, sellos y fijaciones que recomienda el fabricante. se haran pruebas de filtraciones antes de la entrega.

1.7. MANTENIMIENTO DE CERRAJERIA

1.7.1. Suministro e instalación de cerraduras de 3 golpes para puertas metálicas

Descripción

Esta actividad comprende los trabajos de suministro e instalación de cerradura de 3 golpes para las puertas metálicas del área de intervención, deben ser de marca conocida en el mercado de buena calidad.

Características

- Cuerpo de acero laminado
- Contra frontal y frontis en acero inoxidable
- 3 golpes de seguridad
- Picaporte de acero inoxidable, silencioso
- Cilindro con sistema dual

1.7.2. Suministro e instalación de cerraduras tipo manija para puertas de maderas

Descripción

Esta actividad comprende los trabajos de suministro e instalación de cerradura tipo manija golpes para las puertas de madera del área de intervención, deben ser de marca conocida en el mercado de buena calidad.

Características

- Manija maciza de zamak con acabado en acero inoxidable
- Pines de sujeción en los discos
- Sistema contra apertura con tarjeta
- Cilindro de 5 pines de latón
- Modelo Onda



1.8. MANTENIMIENTO DE PINTURA EN EXTERIORES E INTERIORES

- 1.8.1. Actividad de Rasqueteo en Cielo Raso
- 1.8.2. Actividad de Rasqueteo en muros y columnas interiores
- 1.8.3. Actividad de Rasqueteo de muros exteriores

Descripción

Estas actividades comprenden el trabajo de retiro de pintura existente y de agentes contaminantes que deben ser removidos en su totalidad.



Materiales

- Lija al agua
- Espátula
- Andamio
- Escalera

- 1.8.4. **Actividad de Pintura a 2 manos en cielo raso**
- 1.8.5. **Actividad de pintura a 2 manos en muros y columnas interiores**
- 1.8.6. **Actividad de pintura en exteriores**

Descripción

Estas actividades comprenden el trabajo de pintura en interiores, exteriores y cielo raso. Se deberá seguir la directiva administrativa N° 211- MINSU-DGIEM V.01 "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA QUE REGULA EL PINTADO EXTERNO E INTERNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL ÁMBITO DEL MINISTERIO DE SALUD" para el tipo de pintura y la gama de colores utilizada.

La gama de colores utilizados y los trabajos finales deberán ser sometidos a la aprobación del área usuaria

Materiales

- Base Impermeabilizante
- Pasta Mural para sellado
- Pintura latex lavable
- Brocha

Pintura óleo tipo mate en parapetos, paredes, muros y tabiquerías interiores

Se refiere al acabado final con pintura al óleo color blanco tipo mate sobre los muros, tabiques, parapetos interiores, ya sean éstos contruidos con materiales convencionales: ladrillo, block de concreto u otros, acabados con tarrajeo;

Pintura óleo tipo mate en cielorrasos interiores

Se refiere al acabado final con pintura blanca oleo tipo mate sobre los cielorrasos, ya sean éstos contruidos con materiales convencionales (ladrillo, block de concreto u otros) y acabados con tarrajeo

Pintura esmalte sintético tipo brillante en exteriores

Se refiere al acabado final con pintura esmalte sintético tipo brillante, utilizando los colores de la gama Pantone en exteriores

Método de ejecución



- De existir imperfecciones en la superficie se deberá rellenar los agujeros con pasta para resane de muros.
- De existir áreas contaminadas por causa de humedad se deberá hacer un tratamiento previo al pintado con una base impermeabilizante en la zona afectada.
- Se deberá lijar toda el área donde se utilizó la pasta.
- Con la ayuda de la brocha u otra herramienta se pintara de forma lineal.
- Aplicar una segunda capa de pintura después del tiempo de repintado recomendado por el fabricante en sus especificaciones técnicas.

1.9. MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACION

1.9.1. Suministro e instalación de señalización de ambientes y seguridad

Descripción

Esta actividad refiere al suministro e instalación de señales de ambientes y seguridad. Se deberá seguir la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 269-MINSA/2019/DGOS QUE REGULA LA IDENTIFICACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL ÁMBITO DEL MINISTERIO DE SALUD para las características generales, tipos, señalética interior utilizada.

La señalética utilizada deberá ser sometida a la aprobación del área usuaria.

Características

- Identificación en bandera 30 x 40 cm. Descripción: Identificativo de dos caras colocado en bandera. Permite una rápida identificación de ambientes en pasadizos de alto tránsito. Sirve para señalar habitaciones de hospitalización y consultorios Ejemplo:



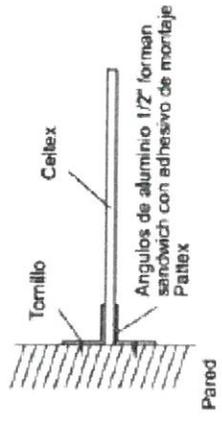
30x40 cm bandera - Lado A



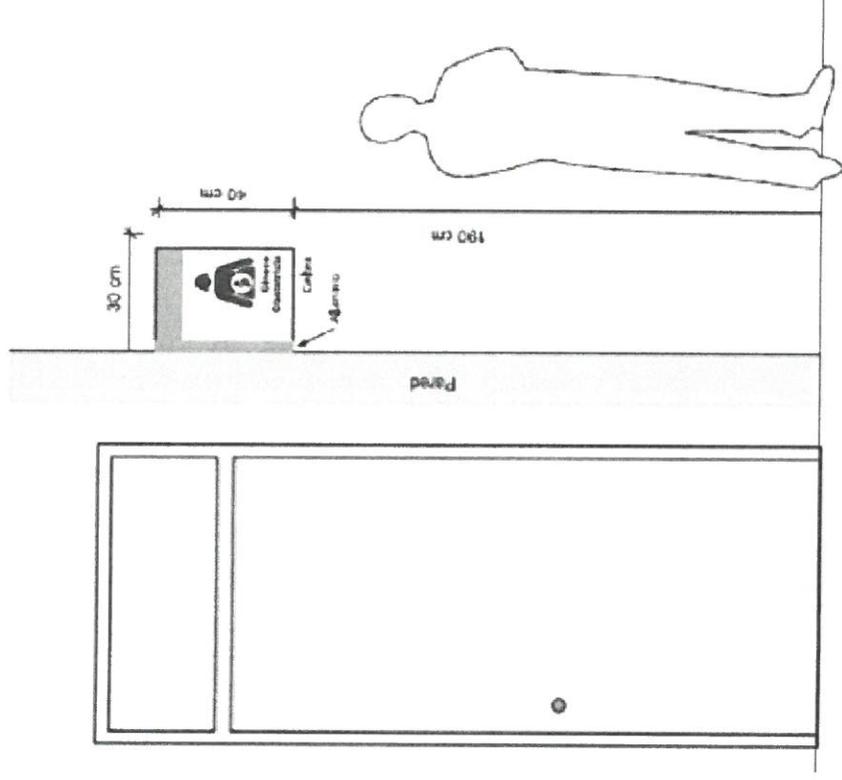
30x40 cm bandera - Lado B



Montaje de Bandera

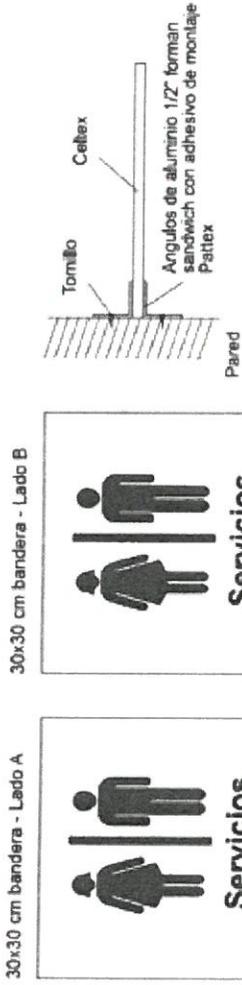


Nota:
La altura puede variar dependiendo de la altura de los pasacizos y la presencia de obstáculos visuales.



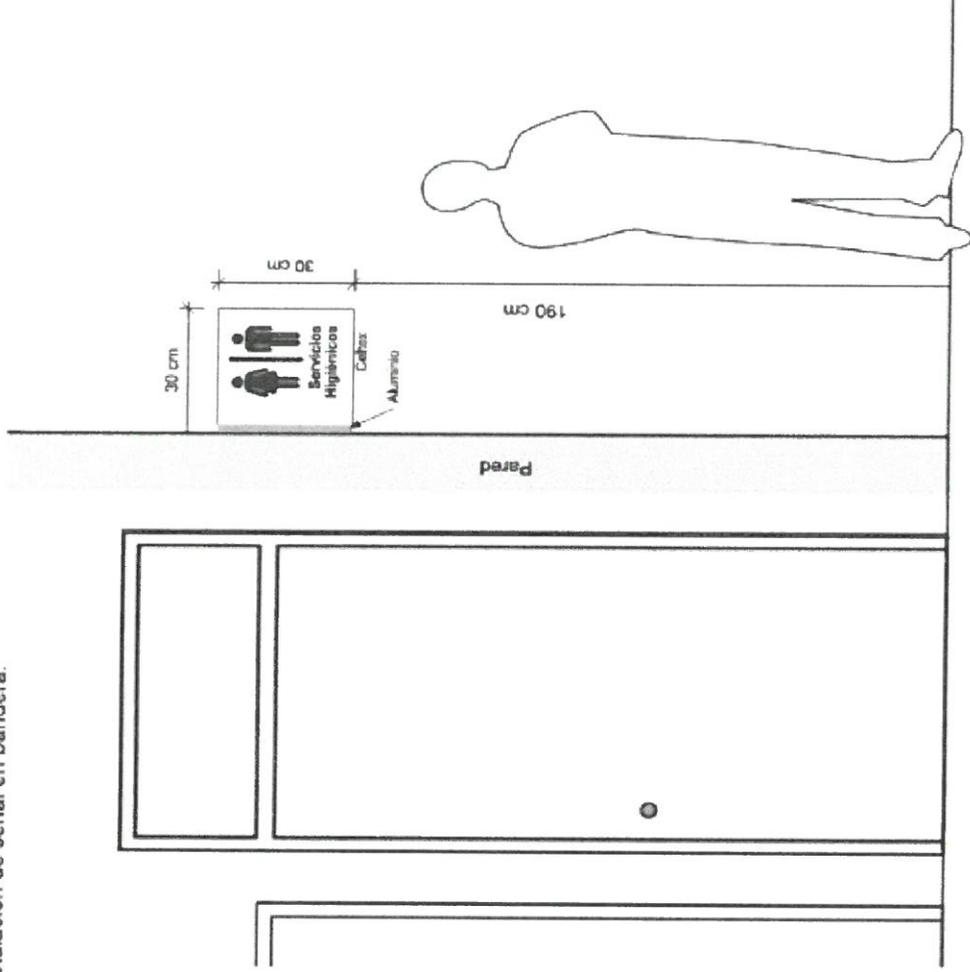
- Letrero de SS.HH. en bandera 30 x 30 cm. Descripción: Identificativo en bandera para servicios higiénicos públicos.

Montaje de Bandera

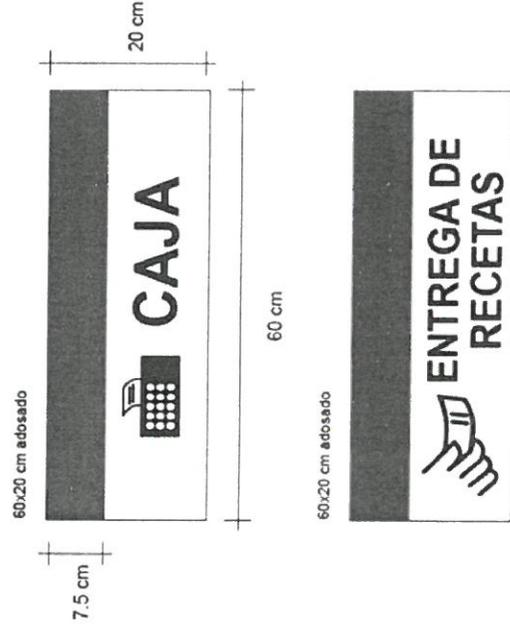


Nota:
 La altura puede variar dependiendo de la altura de los pasadizos y la presencia de obstáculos visuales.

Instalación de señal en bandera.



- Identificativo adosado 60 x 20 cm. Descripción: Identificativo adosado para ventanillas. Ejemplo:



- Identificativo 30 x 30 cm adosado. Descripción Identificativo adosado en las puertas o a la izquierda de las mismas, sirve para identificar servicios públicos, vestuarios y refugios. Ejemplo:



30x30 cm adosado



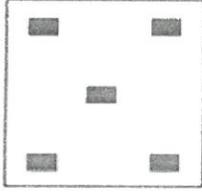
30x30 cm adosado



30x30 cm adosado



Montaje de adosado



30 cm

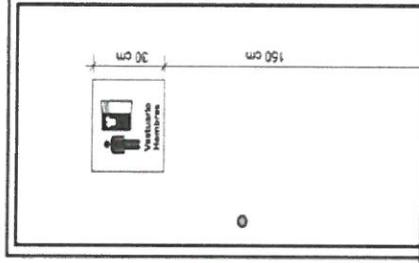
15 cm



30



180



30

150

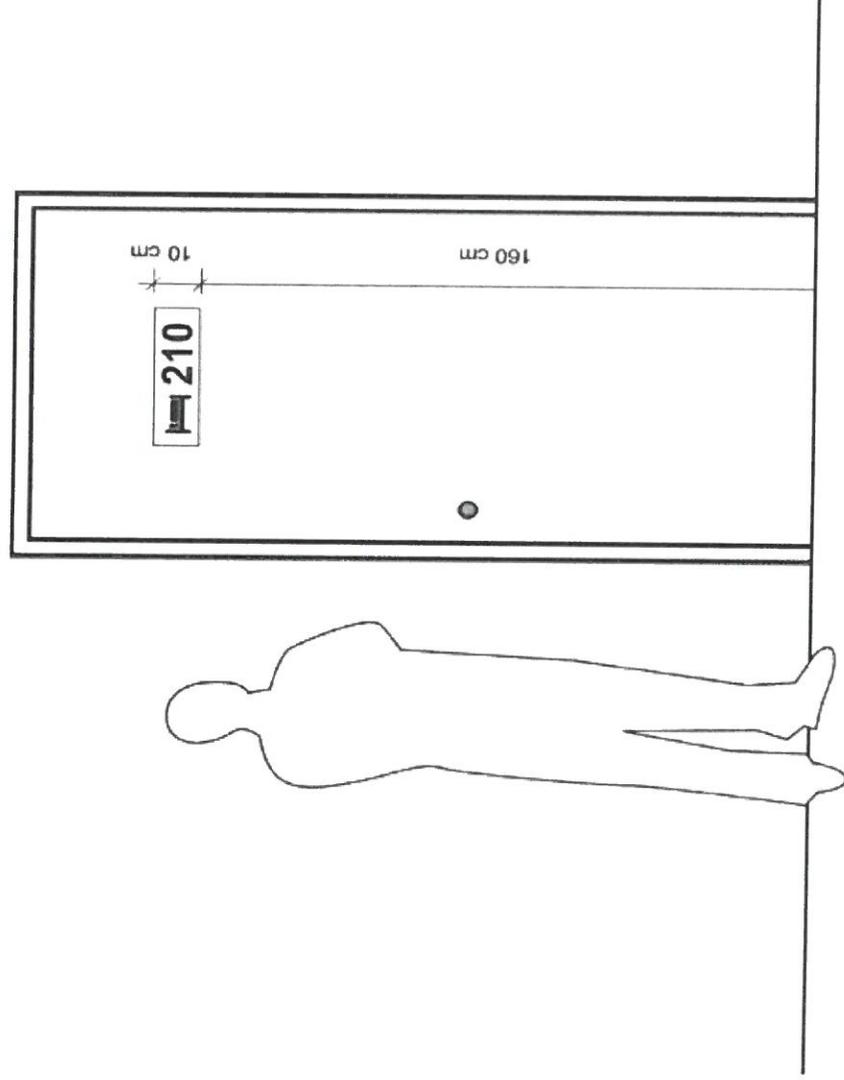
- Identificativo 30 x 10 cm adosado. Descripción: Identificativo adosado para identificar el número en las puertas. Ejemplo:



30x10 cm adosado

 **210**

Instalación de señales 30x10 cm adosadas a la puerta.

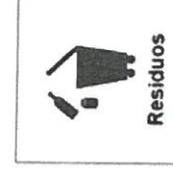
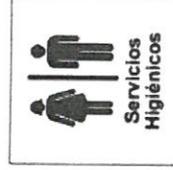
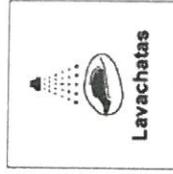


- Señales identificativas de ambientes complementarios 20 x 20 cm adosado. Descripción: Identificativo adosado para puertas o ambientes secundarios. Identificativo adosado para identificar el número en las puertas.

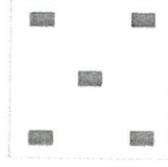


Ejemplos:

20x20 cm adosado

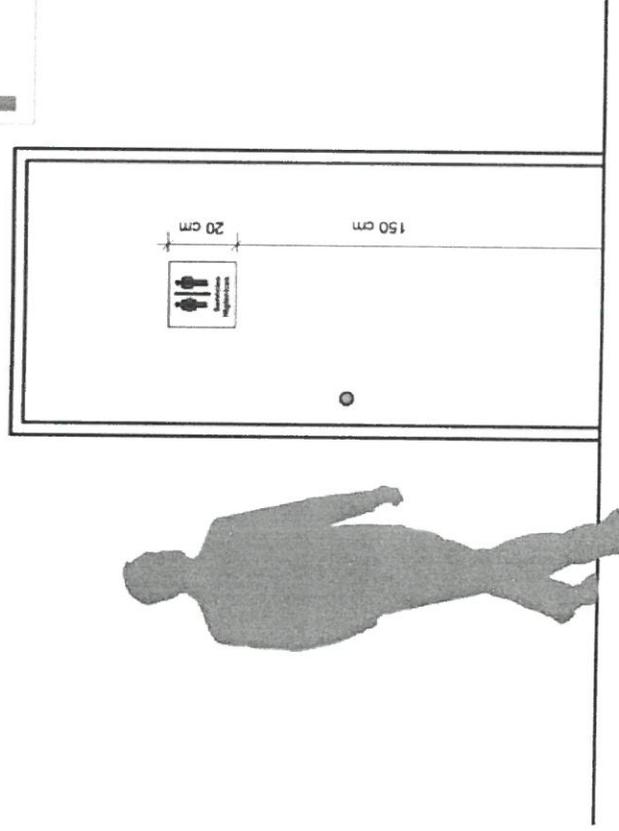


Montaje de adosado



Recuadros de cinta de doble pegamento.

INSTALACIÓN DE SEÑALES 20 x 20 cm. adosados



1.10. MANTENIMIENTO DE LETRERO PRINCIPAL

1.10.1. Suministro e instalación de Letrero en estructura metálica c/letras pintadas de 1.20 x2.40

Descripción

Esta actividad se refiere al trabajo de suministro e instalación del letrero institucional del establecimiento de salud que se encontrara en la fachada de la misma. Se deberá seguir la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 269-MINSA/2019/DGOS QUE REGULA LA IDENTIFICACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL ÁMBITO DEL MINISTERIO DE SALUD para las características de señales exteriores.

La señalética utilizada deberá ser sometida a la aprobación del área usuaria.



1.11. MANTENIMIENTO DE VENTANAS

1.11.1. Suministro e instalación de Ventana con marco de aluminio

Descripción

Esta actividad comprende los trabajos relacionados con el desmontaje de ventanas existentes en la zona intervenida. Asimismo, comprende la actividad de suministro e instalación de ventanas de vidrio crudo, con láminas anti-impacto incoloro de 6mm y empavonado con marco de aluminio. Las dimensiones de las ventanas se encuentran en cuadro de vanos de los planos; estas medidas se comprobaran en campo. La unidad comprende el elemento en su integridad, es decir, incluye la hoja, jamba, junquillos, etc.; así como sum colocación. La unidad también comprende la colocación de la cerrajería, salvo que las especificaciones indiquen lo contrario.

Método de Construcción

Se seguirán los procedimientos indicados por el fabricante. Será responsabilidad del Contratista cambiar aquellas piezas que hayan sido dañadas por acción de sus operarios o herramientas, y los que por cualquier acción no alcancen el acabado de la calidad especificada. Los marcos se colocarán empotrados en la pared. Estos se asegurarán con tornillos colocados en huecos de 2" de profundidad y 1/2" de diámetro, a fin de esconder la cabeza, tapándose luego ésta con un tarugo puesto al hilo de la madera y lijado. Se tendrá en cuenta las indicaciones del sentido en que se abren las ventanas; así como los detalles correspondientes, previo a la colocación de los marcos. El orificio para la cerrajería se realizará a máquina. El acabado debe ser de óptima calidad, guardándose el supervisor el derecho de rechazar las unidades que presenten fallas y no cumplan con los requisitos exigidos.



II. INSTALACIONES SANITARIAS

2.1. MANTENIMIENTO DE APARATOS SANITARIOS

2.1.1. Suministro e instalación de lavadero de loza vitrificada tipo avante con rebose cromado y pedestal

Descripción

Comprende el desmontaje de los lavatorios existentes, y suministro e instalación de nuevos lavatorios modelo avante con pedestal y accesorios.

Especificaciones generales

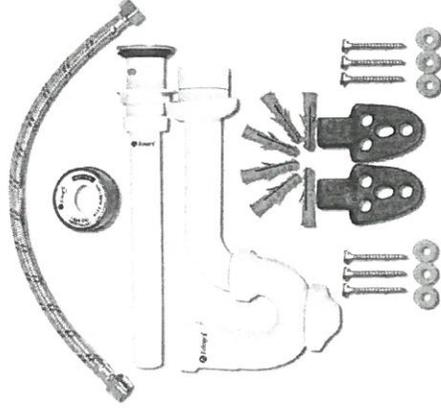
- Lavatorio hecho de 100% loza vitrificada y esmaltada, con rebose con anillo decorativo cromado con tres agujeros.
- Pedestal hecho de 100% losa, acabado vitrificado, con perforaciones en la base para anclar el producto al piso h= 68 cm
- Set de instalación para lavatorio incluye desagüe de lavatorio tipo sumidero universal, trampa "P" universal con registro, tubo e abasto para lavatorio, uñas galvanizadas

Cantidad:

- 02 SSHH VARONES
- 01 SSHH DAMAS
- 01 SSHH RESIDENCIA
- 01 MEDICINA

Método de Instalación

Comprende la desinstalación de los lavatorios y pedestales existentes, los cuales se deben retirar con cuidado, retirando los accesorios y elementos de anclaje y fijación; para luego proceder con la instalación del nuevo lavadero y pedestal color blanco, el cual debe contar con rebose color cromo, accesorios de instalación y fijación, se verificará el correcto funcionamiento e instalación de accesorios, los cuales deben ser de buen material y de reconocida marca.



2.1.2. Suministro e instalación Inodoro de loza vitrificada tipo ONE PIECE

Descripción

Comprende el desmontaje de los inodoros existentes, y suministro e instalación de nuevos inodoros modelo one piece.

Especificaciones generales

- Inodoro hecho de 100% loza vitrificada y esmaltada modelo one piece, con pulsador tipo botón de descarga doble.
- Accesorios para inodoro modelo one piece.
- Debe contar con pernos de fijación para inodoro.
- Color blanco.
- Debe contar con asiento y tapa de inodoro
- Anillo de cera con guía de plástico.

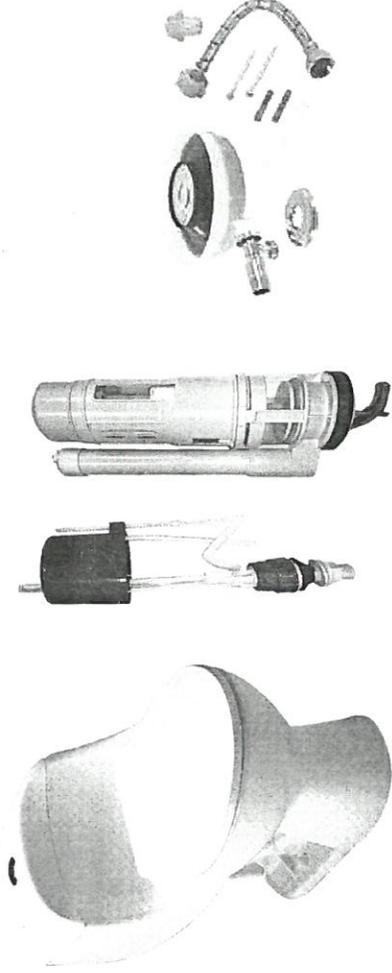
Cantidad:

- 02 SSHH VARONES
- 02 SSHH DAMAS
- 01 SSHH RESIDENCIA

Método de Instalación

- Comprende la desinstalación de los inodoros existentes, los cuales se deben retirar con cuidado y sin rupturas.
- Los inodoros deben llegar bien embalados, sin daños.
- Se deberá realizar una buena limpieza y secado del área donde se va instalar el inodoro.
- Luego se colocará el anillo de cera en la tubería de desagüe el cual debe encajar correctamente con el orificio del inodoro, para impedir filtraciones.
- Se colocarán los pernos de anclaje que previamente ya debería estar colocados los tarugos en el piso donde se va a instalar.
- Una vez colocado y anclado el inodoro se procede con la instalación de los accesorios de tanque de inodoro y posteriormente la colocación de la manquera de alimentación de agua.
- Se verificará la correcta instalación y funcionamiento de los inodoros, no deben existir filtraciones.
- El asiento y tapa de inodoro deben estar instalados.





2.2.

MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA FRIA

2.2.1. Suministro e instalación de llaves para lavamanos hospitalario

Descripción

Comprende la instalación, colocación y funcionamiento de llaves para lavamanos tanto de los servicios higiénicos como consultorios.

Especificaciones generales

- Llave de 1/2" para lavamanos cromado, con manija giratoria, de buena calidad.
- Accesorios de conexión de agua.

Cantidad:

- 02 SSHH VARONES
- 02 SSHH DAMAS
- 01 SSHH RESIDENCIA
- 01 CONSULTORIO MEDICINA

Método de Instalación

Comprende el retiro, suministro e instalación de llaves de 1/2" en sus respectivos lavamanos, el cual debe estar correctamente instalado, conectado a la red de agua, se verificará la correcta instalación, este no debe tener filtraciones de agua en sus conexiones.



2.2.2. Suministro e instalación de tanque elevado 1100 litros inc/ accesorios y base

Descripción

Comprende el suministro e instalación de un tanque elevado.

Especificaciones generales

- Tanque para agua color arena de 1100 litros, debe contar con capa antibacteriana, filtro lavable.
- Accesorios para instalación de tanque.
- Base metálica de tanque de agua, el cual debe ser de fierro negro de h=3 m, los soportes deben ser de tubo redondo de 3" x 2 mm de espesor, debe contar con una plancha metálica de 2 mm de espesor la cual será soldada sobre una rejilla metálica de F°N° de tubo redondo de 1,5" de 2mm de espesor, el cual es la base de apoyo para el tanque elevado, se adjunta plano.

Cantidad:

- 01 tanque de agua de 1100 litros.
- 01 accesorios de tanque de agua
- 01 estructura metálica para tanque elevado
- 01 accesorios de instalación externa hacia red de agua

Método de Instalación

Comprende el suministro e instalación de un tanque de 1100 litros, con todos sus accesorios para un correcto funcionamiento, el deberá ser colocado en una base de estructura de metálica de 3 mts, según plano, será verificado con prueba de funcionamiento, deberá contar con su válvula antirretorno, debe contar con instalación de tubería para rebose de tanque.
El proveedor será responsable de toda la instalación necesaria para su funcionamiento.



2.3.

MANTENIMIENTO DE DRENAJE PLUVIAL



2.3.1. **Suministro e instalación de drenaje pluvial en cobertura inc./ colocación montantes y descarga de agua al exterior**

Descripción

Comprende el retiro, instalación de canaleta metálica y drenaje para agua pluvial hacia el exterior del establecimiento.

Especificaciones generales

- Canaleta de Aluzinc de base 14 cm x 20 cm de alto, debe contener sus accesorios de anclaje, debe contar con tapas en los extremos, debe contar con boquetes para instalación de tubería que servirá de drenaje, estos deben estar correctamente unidos con remaches o soldados y sellados y serán diseñados de acuerdo a planos y coordinación con responsable del mantenimiento si hubiese alguna variación por detalles técnicos.

Cantidad:

- Tubería y accesorios de PVC SAP de 3" de diámetro. Verificar planos adjuntos
- 01 Caja de paso de concreto prefabricado de 12" x 24"
- Punto de drenaje pluvial en cobertura hacia el exterior y para el interior (patio). Verificar planos adjuntos.
- Tubería y accesorios de PVC SAP de 3" de diámetro para drenaje por piso del patio. Verificar planos adjuntos.

Método de Instalación

Comprende retiro, suministro e instalación de canaletas de Aluzinc, el cual deberá ser fijado por el borde de la infraestructura del techo del establecimiento, los cuales tendrán un desfogue con tubería de 3" tipo SAP el cual se unirá con una caja de registro de concreto de prefabricado de 12" x 24" el cual será unido con otra tubería para desfogue fuera del establecimiento.
Verificar planos adjuntos.



III. INSTALACIONES ELECTRICAS

3.1. MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS

3.1.1. Suministro e instalación de artefacto p/empotrar paneles led incluido accesorios y cableado para instalación

Descripción

Comprende el retiro, instalación y funcionamiento de paneles led.

Especificaciones generales

- Panel LED para empotrar de 48 W de 60 cm x 60 cm, luz blanca, 50,000 horas de vida, más de 4000 lúmenes.
- Panel LED circular de 36 W diámetro 25 cm aprox, luz blanca, 50,000 horas de vida, más de 3000 lúmenes.
- Aplique exterior led Tortugas 20w, luz blanca
- Interruptores simples color blanco de 10 amp, 250 voltios.
- Cable multifilar de cobre THW-90, 450/750 V, N° 14 AWG.

Cantidad:

- 20 LUMINARIAS LED DE 45 W de 60 cm x 60 cm.
- 03 LUMINARIAS LED DE 36 W de diámetro 25 cm aprox.
- 01 Aplique exterior led Tortuga 20w
- 19 interruptores simples, resistentes, de buena calidad.
- 04 rollos de Cable multifilar de cobre THW-90, 450/750 V, N° 14 AWG.

Método de Instalación

Comprende el retiro de cablería en mal estado y de menor calibre que el propuesto, estos deben extenderse por la totalidad de las luminarias e interruptores, deberán estar correctamente instalados, sus empalmes deberán estar correctamente asegurados y aislados con cinta aislante para evitar un posible cortocircuito, ningún cable deberá estar expuesto.

Los interruptores deberán estar correctamente fijados y asegurados en la pared. Las luminarias deberán estar correctamente instalados y correctamente asegurados.

Al finalizar se deberá retirar todos los sobrantes, dejar el área limpia.

MANTENIMIENTO DE TOMACORRIENTES

3.2.1. Suministro, instalación de salida de tomacorriente doble con línea de tierra en pared incluye cablería

Descripción



Comprende el retiro, suministro, instalación y funcionamiento de tomacorrientes eléctricos y cablería.

Especificaciones generales

- Tomacorrientes blanco doble universal con toma tierra de 15 amp., 230 voltios.
- Cable multifilar de cobre con recubrimiento de pvc THW-90, 450/750 V, N° 12 AWG.

Cantidad:

- 19 TOMACORRIENTES DOBLES COLOR BLANCO , RESISTENTES DEBEN SER DE BUENA CALIDAD
- 09 ROLLOS DE CABLE N° 12 THW (vivo, neutro y tierra)

Método de Instalación

Comprende el retiro de cablería en mal estado y de menor calibre que el propuesto, estos deben extenderse por la totalidad de los tomacorrientes, los cuales deberán tener conexión a tierra, deberán estar correctamente instalados, sus empalmes deberán estar correctamente asegurados y aislados con cinta aislante para evitar un posible cortocircuito, ningún cable deberá estar expuesto. Los tomacorrientes deberán estar correctamente fijados y asegurados en la pared. Al finalizar se deberá retirar todos los sobrantes, dejar el área limpia.

3.3. MANTENIMIENTO DE TABLEROS ELÉCTRICOS

3.3.1. Suministro e instalación de tablero general eléctrico, llaves termicas y interruptor diferencial

Especificaciones generales

- Tablero metálico empotrado de distribución eléctrica, para 12 polos, debe contar con llave de seguridad.
- Llave térmica C32 monofasico, 400v y frecuencia de 50/60 Hz.
- Llave térmica C16 monofasico, 400v y frecuencia de 50/60 Hz.
- Llave térmica C25 monofasico, 400v y frecuencia de 50/60 Hz.
- Interruptor diferencial 25 A.

Cantidad:

- 01 Tablero metálico empotrado de distribución eléctrica, para 12 hilos.
- 01 Llave térmica C32 monofásico, 400v y frecuencia de 50/60 Hz.
- 01 Llave térmica C16 monofásico, 400v y frecuencia de 50/60 Hz.
- 02 Llave térmica C25 monofásico, 400v y frecuencia de 50/60 Hz.
- 02 Interruptor diferencial 25 A



Método de Instalación

Comprende el retiro de caja en mal estado, instalación de nueva caja empotrada, conexión de cablearía para caja de distribución con conectores para la conexión en las llaves de distribución, se debe contar con leyenda de distribución eléctrica, debe estar rotulado y señalizado.

Al finalizar se deberá retirar todos los sobrantes, dejar el área limpia.

3.4. PRUEBAS ELÉCTRICAS

3.4.1. Pruebas eléctricas según código nacional de electricidad

Descripción

Esta actividad comprende las pruebas eléctricas del sistema de electricidad del establecimiento de salud

Normativa

Las pruebas eléctricas deberán seguir las normas IEC 60270 para la medición de descargas parciales, la norma IEC 60060 para la medición de campos eléctricos y la norma NFPA 70E para la seguridad eléctrica en el lugar de trabajo

Método de ejecución

Las actividades comprendidas son las siguientes:

- Pruebas de Continuidad

Las pruebas de continuidad se utilizan para verificar si un circuito eléctrico está completo y sin interrupciones. Esta prueba se realiza utilizando un multímetro para medir la resistencia eléctrica entre dos puntos del circuito. Si la resistencia es cero, significa que hay continuidad en el circuito.

- Pruebas de Resistencia

Las pruebas de resistencia se utilizan para verificar la resistencia eléctrica de un componente o circuito. Esta prueba se realiza utilizando un multímetro para medir la resistencia entre dos puntos del componente o circuito. La resistencia se expresa en ohmios.

- Pruebas de Aislamiento

Las pruebas de aislamiento se utilizan para verificar la capacidad de los materiales aislantes para resistir la corriente eléctrica. Esta prueba se realiza aplicando una corriente eléctrica de un conductor y el suelo. Si el aislamiento es adecuado, la corriente no debería fluir a través del aislamiento.

- Pruebas de Puesta en Marcha

Las pruebas de puesta en marcha se realizan después de la instalación de un nuevo sistema eléctrico. Estas pruebas se realizan para verificar que el sistema funciona correctamente y cumple con las especificaciones técnicas.

- Pruebas de Protección



Las pruebas de protección se utilizan para verificar que los dispositivos de protección, como los interruptores y los fusibles, funcionan correctamente. Esta prueba se realiza aplicando una sobrecarga al dispositivo de protección y verificando que se activa y protege el sistema.

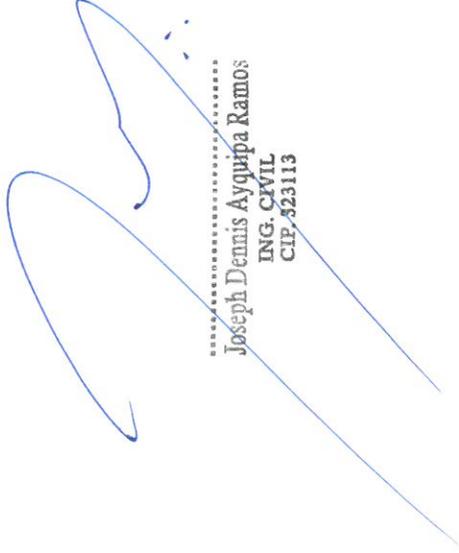
Entregable

Se deberá presentar un informe que de la conformidad de las instalaciones eléctricas, el cual ser avalado por un ingeniero eléctrico.

3.5. LIMPIEZA FINAL

3.5.1. Actividad de limpieza final de actividad

Comprende la limpieza general de todos los ambientes, y las zonas de trabajo, a fin de no dejar ningún residuo o excedente en el centro de salud. Este se realizará al término de todas las actividades de mantenimiento, debiendo dejar el centro de salud listo para la atención a los pacientes.



.....
Joseph Dennis Ayquipa Ramos
ING. CIVIL
CIP. 323113



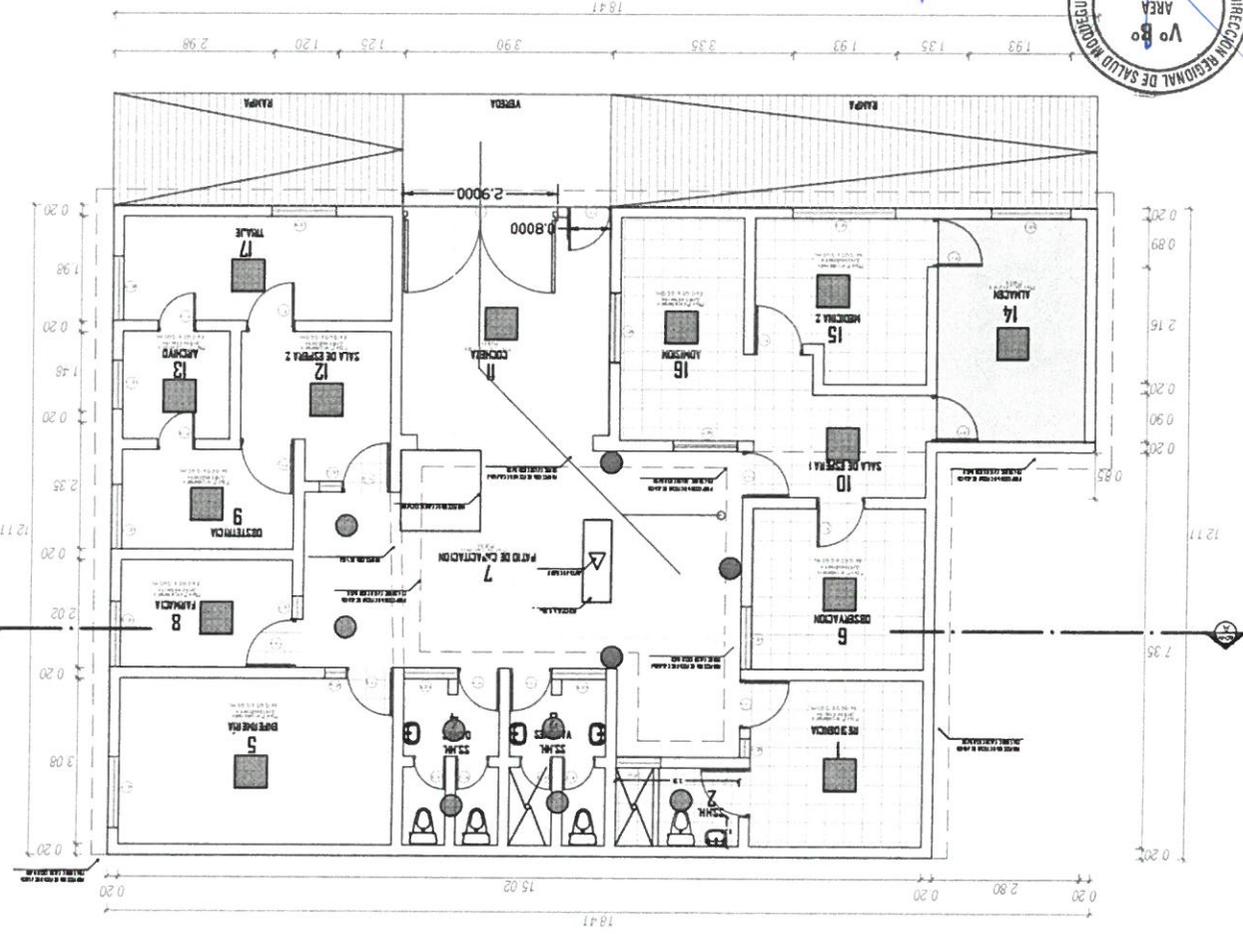
PLANILLA METRADO MANTENIMIENTO INTEGRAL P.S. ANASCAPA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
01	ARQUITECTURA		
01.01	MANTENIMIENTO DE REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS		
01.01.01	Suministro e instalación de enchapes de Cerámico Blanco 60x60 cm	M2	1.44
01.02	MANTENIMIENTO DE CIELO RASO		
01.02.01	Suministro e instalación de Cielo Raso con baldosas de PVC	M2	125.87
01.03	MANTENIMIENTO DE PISOS Y PAVIMENTOS		
01.03.01	Suministro e instalación de piso Porcelanato 60x60 cm Antideslizante alto tránsito interiores	M2	63.17
01.04	MANTENIMIENTO DE ZOCALO Y CONTRAZOCALO		
01.04.01	Suministro e instalación de zócalos de porcelanato 60x60 cm	M2	11.42
01.04.02	Suministro e instalación de zócalos de Porcelanato 60x10 cm para interiores	ML	70.23
01.05	MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA DE MADERA		
01.05.01	Actividad de mantenimiento integral puertas de madera inc./reparación y operatividad	M2	41.30
01.05.02	Suministro e instalación de puerta melamina c/ marco de aluminio	M2	4.32
01.06	MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA METALICA		
01.06.01	Actividad de mantenimiento integral puerta metálica 1 hoja inc/ corrección.	M2	73.60
01.06.02	Suministro e instalación de cobertura metálica inc/ estructura metálica de soporte	M2	205.64
01.07	MANTENIMIENTO DE CERRAJERIA		
01.07.01	Suministro e instalación de cerraduras de 3 golpes para puertas metálicas	PZA	9.00
01.07.02	Suministro e instalación de cerraduras tipo manija para puertas de maderas	M2	9.00
01.08	MANTENIMIENTO DE PINTURA EN EXTERIORES E INTERIORES		
01.08.01	Actividad de Rasqueteo en Cielo Raso	M2	3.48
01.08.02	Actividad de Rasqueteo en muros y columnas interiores	M2	310.36
01.08.03	Actividad de Rasqueteo de muros exteriores	M2	132.91
01.08.04	Actividad de Pintura látex 2 manos cielo raso	M2	3.48
01.08.05	Actividad de Pintura látex 2 manos en muros y columnas interiores	M2	331.31
01.08.06	Actividad de Pintura exteriores latex	M2	111.96
01.09	MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACION		
01.09.01	Suministro e instalación de señalización de ambientes y seguridad	GLB	1.00
01.10	MANTENIMIENTO DE LETRERO PRINCIPAL		
01.10.01	Suministro e instalación de Letrero en estructura metálica c/letras pintadas de 1.20 x2.40	UND	1.00
01.10	MANTENIMIENTO DE VENTANAS		
01.10.01	Suministro e instalación de Ventana con marco de aluminio Inc./ Pintado	M2	20.95
02	INSTALACIONES SANIARIAS		
02.01	MANTENIMIENTO DE APARATOS SANIARIOS		
02.01.01	Suministro e instalación de lavadero de loza vitrificada tipo avante con reboso cromado y pedestal	UND	5.00
02.01.02	Suministro e instalación Inodoro de loza vitrificada tipo ONE PIECE	UND	5.00
02.02	MANTENIMIENTO SISTEMA DE AGUA FRIA		
02.02.01	Suministro e instalación de llaves para lavamanos hospitalario	PZA	6.00
02.02.02	Suministro e instalación de tanque elevado 1100 lbs inc/ accesorios y base	GLB	1.00
02.03	MANTENIMIENTO DE DRENAJE PLUVIAL		
02.03.01	Suministro e instalación de drenaje pluvial en cobertura inc./ colocación montantes y descarga de agua al exterior	GLB	1.00
03	INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
03.01	MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS		
03.01.01	Suministro e instalación de artefacto p'empotrar paneles led incluido accesorios y cableado para instalación	GLB	1.00
03.02	MANTENIMIENTO DE TOMACORRIENTES		
03.02.01	Suministro, instalación de salida de tomacorriente doble con línea de tierra en pared incluye cablea	GLB	1.00
03.03	MANTENIMIENTO DE TABLEROS ELÉCTRICOS		
03.03.01	Suministro e instalación de tablero general eléctrico, llaves: termicas y interruptor diferencial	GLB	1.00
03.04	PRUEBAS ELÉCTRICAS		
03.04.01	Pruebas eléctricas según código nacional de electricidad	UND	1.00
03.05	LIMPIEZA		
03.05.01	Actividad de limpieza final de actividad	M2	200.00





DISTRIBUCION PRIMER NIVEL



LEYENDA

	LUMINARIA LED DE BOXGO ADOSADA AL CIELO RASO
	LUMINARIAS LED CIRCULARES DE Ø 25
	LUMINARIAS EXTERIORES (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

CUADRO DE PUERTAS

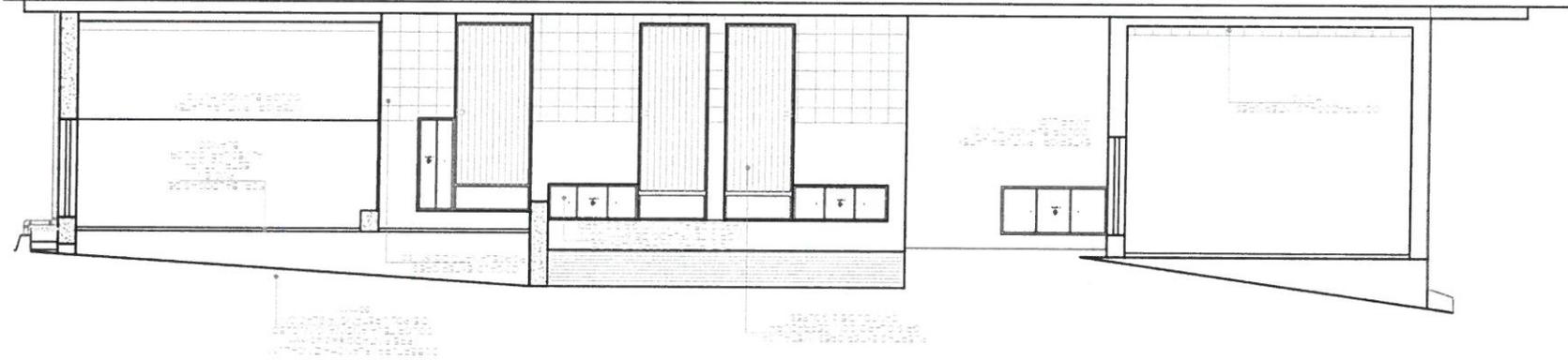
TIPO	NUMERO	ANCHO	ALTO	ALFIZAR	DETALLE DE VANO	CERRADURA
P-01	05	0.96	2.25	-	Fuente de madera / color pantone grey	Tipo manija
P-02	01	0.96	2.25	-	Fuente de madera / color pantone grey	Tipo manija
P-03	04	0.62	1.78	-	Fuente de madera / color pantone grey	Valorador manija
P-04	01	1.00	2.25	-	Fuente de madera / color pantone grey	Tipo manija
P-05	02	0.70	2.25	-	Fuente de madera / color pantone grey	Tipo manija
P-ME-01	01	2.90	2.25	-	Fuente metálica / color gris	Cerradura 3 golpes
P-ME-02	01	0.80	2.25	-	Fuente metálica / color gris	Cerradura 3 golpes
P-ME-03	01	0.85	2.25	-	Fuente metálica / color gris	Cerradura 3 golpes
P-ME-04	04	0.90	2.25	-	Fuente metálica / color gris	Cerradura 3 golpes
P-ME-05	02	0.78	2.25	-	Fuente metálica / color gris	Cerradura 3 golpes

CUADRO DE VANOS

NOMBRE DEL AMBIENTE	TIPO	ANCHO	ALTO	DETALLE DEL VANO
Área de admisión	VC-1	1.30	1.30	Ventana corredera / Vidrio Modúglas Bmm.
Área de admisión	VC-2	1.20	1.15	Ventana corredera / Vidrio Modúglas Bmm.
Área de servicio de medicina	VC-3	1.93	1.15	Ventana corredera / Vidrio Modúglas Bmm.
Área de examen	VC-4	1.93	1.15	Ventana corredera / Vidrio Modúglas Bmm.
Área de observación	VC-5	1.05	1.10	Ventana corredera / Vidrio Modúglas Bmm.
Área de residencia SSH	VC-6	0.84	0.40	Ventana corredera / Vidrio Modúglas Bmm.
Área de residencia	VC-7	0.36	1.10	Ventana corredera / Vidrio Modúglas Bmm.
Área de SSHH varones	VC-8	1.08	0.40	Ventana corredera / Vidrio Modúglas Bmm.
Área de SSHH damas	VC-9	1.00	0.40	Ventana corredera / Vidrio Modúglas Bmm.
Área de enfermería	VC-10	1.32	1.10	Ventana corredera / Vidrio Modúglas Bmm.
Área de enfermería	VC-11	0.41	1.04	Ventana corredera / Vidrio Modúglas Bmm.
Área de farmacia	VC-12	0.41	1.10	Ventana corredera / Vidrio Modúglas Bmm.
Área de farmacia	VC-13	1.20	1.04	Ventana corredera / Vidrio Modúglas Bmm.
Área de obstetricia	VC-14	1.20	1.10	Ventana corredera / Vidrio Modúglas Bmm.
Área de archivo	VC-15	0.91	0.80	Ventana corredera / Vidrio Modúglas Bmm.
Área de enfermería	VC-16	0.75	1.10	Ventana corredera / Vidrio Modúglas Bmm.
Área de enfermería	VC-17	1.20	1.14	Ventana corredera / Vidrio Modúglas Bmm.
Área de espera	VC-18	0.41	1.04	Ventana corredera / Vidrio Modúglas Bmm.
Área de ingreso	VC-19	1.20	1.10	Ventana corredera / Vidrio Modúglas Bmm.
Área de ingreso	VC-20	1.20	1.10	Ventana corredera / Vidrio Modúglas Bmm.

CORTE A-A- ANASCAPA

PUESTO DE SALUD ANASCAPA



SECCION A - A

CUADRO DE ACABADOS		AMBIENTE																			
		RESIDENCIA	SSHJ	SSHJ VARONES	SSHJ DAMAS	TRIAJE	OBSERVACION	PATIO DE CAPTACION	FABRICA	MEDICINA I	SALA DE ESPERA I	COCHERA	SALA DE ESPERA 2	ARCHIVO	ALMACEN	MEDICINA 2	ADMISION	BIENEFICENCIA	EXTERIORES	DEBETRICIA	
PISO REVESTIMIENTO PORCELANATO ANTIOLEZANTE 0.60 X 0.60 PB-4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PISO DECEMENTO PULIDO															X						
CONTRAZCALO PORCELANATO ANTIOLEZANTE 0.60 X 0.60	X																				
ZOCALO PORCELANATO PARA PARED DE 0.60 X 0.60 H=1.50																					
PINTURA LATEX BLANCO HAMB	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FALSO CIELO RASO DE BAJOSAS SANITARIAS DE PVC	X																				

PUESTO DE SALUD ANASCAPA

DISTRITO DE OMATE



IV. PLAN DE TRABAJO

Con la finalidad de planificar, gestionar y programar el trabajo durante el tiempo de ejecución del servicio. La Empresa entregara un Plan de Trabajo la que contendrá la relación secuencial de actividades que permitan alcanzar las metas y objetivos trazados, a fin de poder medir su avance en la ejecución y dificultades que pueden encontrarse, los sistemas de control, así como el cronograma y la designación de responsabilidades. El plan contendrá la siguiente información:

- ✓ Metas y objetivos a alcanzar
- ✓ Recursos necesarios
- ✓ Descripción de actividades
- ✓ Línea de acciones para alcanzar las metas y objetivos actividades
- ✓ Cronograma de actividades.
- ✓ El proveedor deberá presentar el plan de trabajo el cual debe consignar Deberá de entregar su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Tendrá un plazo de entrega de siete (07) días hábiles, contabilizados al día siguiente de la suscripción del contrato y/o orden de servicio. Por mesa de partes de la entidad

V. EJECUCION DEL SERVICIO.

- El contratista se obliga a ejecutar al servicio de conformidad a los planos, presupuesto y en coordinación con los especialistas según sea el caso, tomando en consideración características técnicas mínimas del servicio y procedimientos técnicos establecidos en las normas vigentes.
- El contratista se obliga a ejecutar el servicio con materiales e insumos de calidad según las características técnicas mínimas, poniendo a su disposición su organización, experiencia técnica y capacidad para cumplir los objetivos del servicio.
- El contratista es impedido de ejecutar trabajos o partidas adicionales al presupuesto contratado, salvo autorización expresa y por escrito a la entidad de acuerdo con la ley de contrataciones del estado.
- Si, el contratista causa daños a bienes terceros, dicha situación será de su entera responsabilidad.
- El contratista asumirá el total de responsabilidad, pagos, etc. Con los terceros afectados mediante el mecanismo legal aplicable.

VI. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR

El proveedor deberá contar con las herramientas y equipos adecuados para la ejecución del servicio, así mismo deberá de cumplir con dar al personal a su cargo



la indumentaria y equipos de protección persona (casco, chaleco, zapatos de seguridad y arnés) y ropa de trabajo deberán estar en buen estado.

VII. Recursos y facilidades a ser provistos por la entidad

- ✓ Facilidades de acceso a las áreas a intervenir
- ✓ Facilidades de un área para almacenaje de herramientas y materiales
- ✓ Facilidades de lugar para acopio de residuos o elementos desmontados

VIII. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANTARIAS NACIONALES

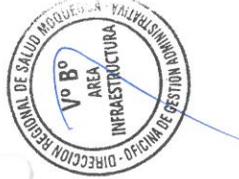
- ✓ Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado aprobado con Decreto Supremo NQ 3502015-EF Publicada en el Diario Oficial El Peruano el 11 de julio del 2014.
- ✓ Decreto Legislativo NQ 1341 que modifica la Ley N° 30225 Vigente desde el 03 de abril de 2017.
- ✓ Decreto Legislativo N P 1444 Decreto Legislativo que Modifica la Ley N Q 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Vigente desde el 30 de enero del 2019.
- ✓ Decreto Supremo NP 344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, vigente desde el 30 de enero del 2019.
- ✓ Reglamento Nacional de Edificaciones, aprobado mediante Decreto Supremo N 2 0112006-VIVIENDA el 08 mayo del 2006 y publicado el 08 de junio 2006, así como las modificaciones realizadas posteriores a su publicación.
- ✓ Reglamento de inspecciones técnicas de Seguridad en Defensa Civil vigente. Normas del INDECOPI. Normas del ASTM. Normas del ACI.
- ✓ Código Nacional de Electricidad-versión 2011 y sus modificaciones.
- ✓ Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto Supremo N P 009-2005-TR y sus modificatorias.
- ✓ Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de las actividades eléctricas Resolución Ministerial NP 161-2007-MEM/DM y sus modificatorias.

De ser el caso, los equipos de medición a emplear deberán contar con certificación de calidad, el personal profesional y técnico deberá cumplir con las normas del ministerio de trabajo para ejecutar los trabajos de mantenimiento y deberá cumplir con los procesos y protocolos técnicos y de seguridad por estos fines.

8.1. Norma técnica

- Deberá realizar servicio de mantenimiento, cumplimiento las normativas vigentes,
- ✓ Reglamento Nacional de Edificaciones,
 - ✓ Normas de Seguridad,
 - ✓ Normas sobre mitigación de riesgos ante desastres,
 - ✓ Reglamento de Protección Ambiental

IX. SEGUROS



El contratista proporcionara seguros a sus trabajadores y por daños a terceros, en cumplimiento con la Ley N° 29783 y su reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-2012-TR

El contratista deberá mantener vigentes en cualquier compañía de seguros inscrita en la superintendencia de Banca y Seguros y mientras dure el plazo de contratación del servicio, una póliza de seguro original que deberá ser entregada y endosada a la Dirección Regional de Salud de Moquegua, contar con las siguientes pólizas y/o seguros

1. Póliza de Seguro por Accidentes de trabajo o Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), cuya vigencia será durante la vigencia del contrato.

El proveedor se hará responsable de cualquier accidente de su propio personal, de personal del establecimiento de salud, de público usuario o de cualquier daño a terceros que ocurriera como consecuencia de la ejecución del servicio de mantenimiento contratados, sin perjuicio de que la Administración del establecimiento de salud inicie acciones judiciales y legales que correspondan.

X. REQUERIMIENTOS DEL PROVEEDOR Y DE SU PERSONAL

10.1. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

Los proveedores que postulen al servicio de deberán de contar como mínimo de la siguiente documentación:

- Contar con el registro único de contribuyentes (RUC) vigente: Habido y Activo
- Contar con el Registro Nacional de Proveedores (RNP) para bienes y servicios. (si fuera necesario).
- No encontrarse impedido de contratar con el estado.
- El proveedor será persona natural o jurídica
- Poseer disponibilidad inmediata



10.1.1. PERFIL DEL PROVEEDOR

Requisitos

➤ El postor debe acreditar experiencia en **servicios de mantenimientos, y/o acondicionamientos, y/o adecuaciones, y/o remodelaciones en estructuras metálicas, y/o trabajos de carpintería, y/o pintado, y/o revoques, y/o enlucidos, y/o zócalos, y/o gasfitería, y/o cerrajería, y/o instalaciones eléctricas en obras civiles**, por un monto facturado acumulado equivalente a una (01) vez el monto del valor estimado de la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del

- comprobante de pago, según corresponda.
- En caso de que los postores tengan la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia del 25% del valor referencial.

Acreditación

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones

10.1.2. PERFIL DEL PERSONAL

Se debe consignar al plantel profesional clave para la ejecución del mantenimiento, esto que resulta esencial para la ejecución de la prestación del servicio.

- a) Jefe Responsable o Residente
- Título Profesional Ingeniero Civil y/o Arquitecto y/o ingeniero estructural, y/o ingeniero arquitectónico con: **04 años de experiencia en edificaciones, y/o supervisor, y/o residente, y/o especialista en obras civiles y/o mantenimientos de infraestructura en general, públicas y/o privadas.**
 - **Contar con certificación, y/o diploma, y/o constancia en SSOMA, y/o SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO, el cual debe ser con mínimo de 200 horas lectivas.**
 - Colegiado y habilitado
 - No Presentará antecedentes penales, judiciales.
 - No estar impedido de contrataciones, ni procesos administrativos en curso (mediante declaración jurada)
- b) Personal de mano de obra calificada (sanitario, eléctrico, albañil, pintor)
- El perfil y la cantidad de personal serán propuestos por el proveedor, teniendo en cuenta la especialidad, el plan de trabajo y las actividades a realizar dentro de la ejecución del servicio, el cual deberá tener una experiencia no menor de 02 años laborando de acuerdo a su especialidad.

Acreditación:

La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.



XI. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

11.1.1. LUGAR

El servicio de mantenimiento se realizará en la PUESTO DE SALUD LA CAPILLA DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE GENERAL SANCHEZ CERRO

Lugar: Calle Mariano Melgar S/N (P.S. ANASCAPA)
Provincia: General Sanchez Cerro
Departamento: Moquegua

11.1.2. PLAZO DEL SERVICIO

El plazo de la ejecución del servicio es de noventa (90) días calendarios **contabilizados al día siguiente de la suscripción del contrato, y acta de entrega total o parcial del lugar de trabajo, ambientes o instalaciones para la ejecución del servicio.**

En caso que el postor ofrezca una mejora en el tiempo de ejecución de servicio esta será viabilizada

11.2. RESULTADOS ESPERADOS

Funcionalidad al 100% de la infraestructura del Puesto de Salud, cumpliendo con las exigencias de la normatividad técnica y de seguridad vigentes, brindando seguridad a las personas que laboran y acuden al establecimiento.

XII. SISTEMA DE CONTRATACION

El sistema de contratación será a SUMA ALZADA

XIII. GARANTÍA

La garantía será de mínimo 12 meses, contabilizados desde el día siguiente de emitida la conformidad. El proveedor deberá subsanar cualquier observación en la calidad de los trabajos realizados.

XIV. OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- ✓ El contratista deberá contar con todos los implementos de seguridad (equipos de protección personal y colectiva) para la ejecución de este tipo de trabajos.
- ✓ El proveedor deberá mantener comunicación y coordinación con la Unidad de Infraestructura de la dirección Regional de Salud Moquegua.
- ✓ El proveedor deberá colocar señales preventivas y de advertencia de peligro cuando estén realizando el mantenimiento y cuando estén ausentes del lugar de trabajo y tomará todas las medidas preventivas que sean necesarias para evitar accidentes de público, usuarios, personal médico, asistencial del establecimiento de salud, bajo responsabilidad civil y penal.

- ✓ El proveedor deberá contar con mano de obra calificada y dirección técnica idónea
- ✓ El proveedor deberá dejar limpias y libre de contaminantes las áreas intervenidas.
- ✓ El presupuesto del proveedor deberá efectuarse a todo costo debido incluir los gastos que se requirieren hasta la finalización de los trabajos y pruebas respectivas, así como contemplar cualquier trabajo que por naturaleza del servicio sea necesario, por lo que el contratista se comprende a presentar su oferta teniendo en cuenta esta condición.
- ✓ Las herramientas y accesorios necesarios para el desarrollo de la labor del servicio a contratar, serán proporcionados por el contratista y estar en óptimo estado

XV. SUBCONTRATACIÓN (DE CORRESPONDER)

- ✓ El proveedor no podrá tercerizar parcial ni totalmente el servicio.

XVI. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL

16.1. AREAS RESPONSABLES DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO

La entidad será responsable de la supervisión de la ejecución de servicio solicitado, el que deberá coordinar con el proveedor en todo momento.
El responsable o encargado de la infraestructura de la DIRESA, será quien realice la supervisión, debiendo emitir informes de supervisión a su jefatura inmediata, así mismo a la administración de la DIRESA MOQUEGUA,
Se efectuara evaluaciones periódicas de los avances para efectos de verificar y comparar con el cronograma, si el contratista evidenciara un avance menor al que se indica en su programa encontrándose a 4 días de concluir con el servicio , tendrá que presentar un cronograma acelerando la finalidad de cumplir el plazo y las metas propuestas



XVII. FORMA DE PAGO

La cancelación a favor del proveedor se hará previa conformidad por el cumplimiento del detalle que se indica en los (TDR), previa presentación del documento de pago por el proveedor. Para efectos de los pagos, serán de forma periódica en 02 valorizaciones.



- **1ERA PAGO:** El proveedor deberá presentar el informe de avance según su plan de trabajo, en el cual se encuentre en un 50% de avance, el cual será verificado por el área de Infraestructura de la DIRESA para su conformidad.
- **2DO PAGO,** el proveedor deberá presentar el informe de actividades según su plan de trabajo, donde se detallara la culminación de en el cual se encuentre en un 100% de avance, el cual será verificado por el área de Infraestructura de la DIRESA para su conformidad.

XVIII. CONFORMIDAD

La conformidad y aprobación del Servicio será otorgada por la Unidad Infraestructura de la Dirección Regional de Salud Moquegua o previo informe de la supervisión del servicio, al finalizar el plazo de ejecución, previo informe de cumplimiento de cronograma de actividades y de calidad de limpieza, respectivamente.

Para ello deberá adjuntar:

1. Informe de actividades que incluya panel fotográfico de las actividades realizadas
2. Factura a nombre del Dirección Regional de Salud Moquegua.
3. Plan de trabajo. (para el primer pago)

En caso de existir observaciones en la ejecución de la prestación o a la culminación de esta, la Dirección Regional de Salud Moquegua, notificará dichas observaciones para que se efectúen las correcciones del caso, para lo cual se le otorgará un plazo que no excederá de los diez (10) días calendario.

XIX. PENALIDAD POR MORA Y OTRAS PENALIDADES APLICABLES

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones del objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente la penalidad por mora por cada día de retraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente formula

$$\text{Penalidad diaria} = 0.10 \times \frac{\text{Monto de la contratación o ítem}}{\text{F x Plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, y consultorías

$$F=0.40$$

Para plazos mayores a sesenta (60) días; para bienes, servicios en general y consultorías $F=0.25$

En caso de cubrir el monto máximo de penalidad, se podrá resolver el contrato por incumplimiento, debe existir otro tipo de aplicación de penalidad señalada en los



términos de referencia o especificaciones técnicas, también podrá ser aplicada a las contrataciones iguales o inferiores a 8uit, hasta por un monto máximo equivalente de diez por ciento (10%) del monto contratación o ítem que debió ejecutarse

19.1. OTRAS PENALIDADES

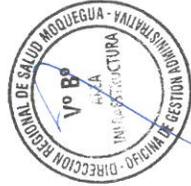
Durante el periodo de ejecución del contrato se aplicaran otras penalidades distintas a las penalidades por mora, según artículo 163° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Las penalidades serán las siguientes:

TABLA DE PENALIDADES

N°	DESCRIPCION	PENALIDAD
01	La inasistencia injustificada del profesional responsable del servicio de mantenimiento según cronograma de ejecución. Se contabiliza por cada día en que se presente el incumplimiento y será acumulativo.	5% de la UIT. (por cada día)
02	No contar con SCTR del personal programado.	5% de la UIT. (por cada día)
03	Cambiar de técnico sin previo aviso a la Institución	5% de la UIT (por operario)
04	Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de elementos de seguridad	5% de la UIT (por operario)
05	El contratista no cumple con colocar y mantener la señalización en la zona de trabajo	5% de la UIT (por operario)
06	Cuando el contratista ingrese materiales de menor calidad que los especificado	10% de la UIT (por operario)

XX. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La responsabilidad por vicios ocultos recaerá en la empresa contratada quien antes de cotizar debió visitar el área de trabajo y analizar y confirmar las partidas integrantes del presupuesto, asimismo la responsabilidad de cualquier vicio oculto será responsabilidad del contratista durante la ejecución del servicio y posterior a él durante el periodo de garantía de (01) año. Declaratoria de viabilidad (de corresponder).



.....
Joseph Dennis Ayquipa Ramos
ING. CIVIL
C.I.P. 323113